



REF.: SG/JMMG

De conformidad con lo establecido en el artículo séptimo de la Orden EDC/697/2017, de 24 de julio, (BOE del 27) por la que se regula la formación de listas de aspirantes a desempeñar en régimen de interinidad plazas de los cuerpos docentes contemplados en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en las ciudades de Ceuta y Melilla, así como con la Resolución de la Subsecretaría del Departamento de fecha 10-03-2021, esta Dirección Provincial, por delegación de la Subsecretaría, ha resuelto hacer públicas para **el curso 2022/2023 las listas provisionales de los aspirantes admitidos ordenados por puntuación, con indicación de la correspondiente a cada apartado y subapartado del baremo, así como los excluidos con expresión de la causa de exclusión de los aspirantes a cubrir puestos en régimen de interinidad de los cuerpos y especialidades que fueron convocadas por Resoluciones de 5 de abril de 2018 (BOE del 6 de abril) y de 2 de abril de 2019 (BOE del 5 de abril) y de 25 de marzo de 2021 (BOE del 1 de abril), así como los que forman parte de las convocatorias extraordinarias cuyos méritos han sido baremados según el baremo contenido en el Anexo I de la Orden 1482/2009, de 4 de junio, y de la Orden EDC 697/2017, de 24 de julio.**

Los interesados dispondrán de un plazo de 10 (diez) días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución, para subsanar las causas de exclusión, así como los méritos alegados pero insuficiente o defectuosamente justificados, y/o presentar reclamaciones contra la puntuación otorgada. Las reclamaciones han de formularse a través de la sede electrónica del Ministerio de Educación y Formación Profesional accesible desde <https://sede.educacion.gob.es>.

Melilla, a fecha de firma electrónica
EL DIRECTOR PROVINCIAL

Fdo.: Juan Ángel Berbel Galera

C/ Cervantes, 6, 1ª Planta
52001 - MELILLA
TEL.: 952690701
FAX.: 952681710

Código seguro de Verificación : GEN-cf24-a54c-93c9-54c6-3bbe-3024-1999-eceb | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consult...>

Código seguro de Verificación : GEISER-0275-08d4-ab05-4c79-9085-87fb-48af-4408 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

CSV : GEN-cf24-a54c-93c9-54c6-3bbe-3024-1999-eceb

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : JUAN ANGEL BERBEL GALERA | FECHA : 19/05/2022 05:27 | Sin acción específica



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

EA0042597s22N0001091

CSV

GEISER-0275-08d4-ab05-4c79-9085-87fb-48af-4408

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

19/05/2022 07:48:13 Horario peninsular

Validez del documento

Copia Electrónica Auténtica



GEISER-0275-08d4-ab05-4c79-9085-87fb-48af-4408